Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	**FIJACION CUOTA DE ALIMENTOS**
Entidad	COMISARÍA TERCERA DE FAMILIA
Partes	Luis Fernando Ramírez y Jheiny Andrea Galvis Flórez
Radicación	50001 31 10 003 2019 00039 00
Asunto	**Requiere gestión y ordena desglose**
Fecha de la providencia	Diecinueve (19) de julio de dos mil diecinueve (2019)

Requerir nuevamente a la parte interesada Jheny Andrea Galvis Flórez, para que adelante las gestiones necesarias que permitan la notificación personal al demandado Luis Fernando Ramírez Garzón, del auto amdisorio de la demanda; o en su defecto, de hacer presencia en la secretaria del Juzgado, procédase de conformidad..

Téngase por agregado al proceso y puesto en conocimiento de las partes el escrito allegado por el Ministerio Publico y la Defensora de Familia del ICBF, y frente a la solicitud probatoria se resolverá en la oportunidad procesal correspondiente.

Estese a lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de esta ciudad, y en consecuencia, se dispone el desglose de los documentos contentivos del incidente de desacato promovido por el señor Luis Fernando Ramírez Garzón, los cuales serán devueltos para lo de su competencia a la Comisaria Tercera de Familia de esta ciudad, déjese las copias y anotaciones del caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA
Juez

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO (META)

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 83 del 22 JUL 2019

AYELETH PRIETO PADILLA
Secretaria